5 pasos para crear un negocio

Inicie su propio negocio con éxito: aquí encontrará los pasos más importantes para que su proyecto de emprendimiento sea un éxito.

1. Dé de alta su negocio

Antes de montar un negocio en Alemania, debe completar una serie de trámites. De cuáles se trata también depende de si se quiere llevar a cabo una **actividad empresarial o ejercer una profesión liberal**. Los/as profesionales liberales se registran en la Delegación de Hacienda. Si desea gestionar una empresa, primero debe dirigirse a la **Oficina de Actividades Empresariales** de su municipio. **El buscador de administraciones** también le indica a qué otros organismos debe dirigirse y cómo puede encontrarlos en su región.

Prepárese bien para tratar con las autoridades

Tenga en cuenta que tratar con las administraciones a veces no es tan fácil. Sin embargo, no debería prescindir de su ayuda. Por lo tanto, vaya siempre preparado/a, puesto que esa es la mejor manera de conseguir ayuda. Realice los trámites a tiempo. Y por último: ¡no tenga miedo de la burocracia e infórmese con antelación sobre los registros y permisos obligatorios!

2. Pague sus impuestos

Al montar un negocio en Alemania, normalmente también hay que pagar impuestos a la Delegación de Hacienda, es decir, a la autoridad fiscal local. Los impuestos que debe pagar dependen, entre otras cosas, del tamaño y la **forma jurídica** de su negocio y de su volumen de ingresos.
En el portal de empresas encontrará una lista de los diferentes **tipos de impuestos**. En las páginas web de la **Cámara de Comercio de Hamburgo** encontrará información más detallada sobre la fiscalidad en Alemania.
Además, todos los años deberá presentar una declaración fiscal de su empresa a la Delegación de Hacienda, revelando todos los ingresos y ventas.

Aclare las cuestiones fiscales con antelación

Busque asesoramiento fiscal para evitar errores y posibles deudas fiscales. La Delegación de Hacienda también le ayudará a aclarar cualquier cuestión de carácter fiscal.

3. Protéjase y proteja su negocio

Trabajar por cuenta propia también significa que usted tiene que ocuparse de muchos asuntos. Esto incluye su cobertura personal (por ejemplo, en caso de enfermedad o desempleo), pero también la cobertura de la empresa. Robo, rotura de tuberías de agua, daños ocasionados por incendios: no es habitual que esto pase, pero si llegara a suceder, la continuidad de una empresa joven podría verse seriamente amenazada.
Por ello, un **seguro de enfermedad** y **accidentes**, así como un plan de pensiones y la cobertura de la empresa son algo imprescindible.
El **portal de creación de negocios** le explica cuáles son los seguros importantes para usted.

4. Infórmese sobre los contratos y las leyes que le afectan

Desde el contrato de alquiler de sus oficinas hasta la responsabilidad por productos, en Alemania un empresario tiene que lidiar con muchos contratos, leyes y reglamentos. La gran ventaja de ello radica en que

si todos los procesos empresariales están definidos contractualmente, se garantiza un alto grado de seguridad jurídica.
En el **portal de creación de negocios** encontrará un resumen de todas las leyes y contratos importantes que le afectan como empresario/a. Las **Cámaras de Comercio e Industria (IHK)** también pueden proporcionarle más información. Para un asesoramiento detallado, debería consultar a un abogado o a una abogada.

5. Cumpla con sus obligaciones como empleador

Si desea contratar a personas para su empresa, debe observar ciertos derechos y obligaciones. Para que se le permita contratar personal, primero necesita un número de empresa. En el **portal de creación de negocios** puede informarse de cómo obtenerlo y qué pasos le quedan por cumplir. No olvide que, como empleador/a, en Alemania está en la obligación de pagar **impuestos** y contribuciones a la seguridad social en cada pago de salarios.

Por supuesto, también tiene que observar ciertas normas legales con respecto a sus empleados y empleadas. Por ejemplo, debe pagar el salario incluso cuando estén enfermos/as. El personal también tienen derecho a vacaciones. Asimismo, es importante señalar que no se puede despedir a un/a empleado/a sin más. Por ello, es importante que se informe de sus **obligaciones frente al personal**.

Más información en la red

Buscador de administraciones del BMWK (Ministerio Federal de Economía y Protección del Clima)

Este buscador le ayuda a encontrar las administraciones y oficinas públicas adecuadas que hay cerca de su zona

Imprimir página

URL: https://www.make-it-in-germany.com/es/trabajar-en-alemania/montar-negocio/pasos
Fecha: 2026-09-24 20:28:50 GMT